

Sigue costando USD 1,60 para microempresas

El precio por cilindro de gas no varía en Ecuador

Quito, (Andes).-

Las personas inscritas en el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) seguirán pagando USD 1,60 por cada cilindro

de gas de 15 kilos, ratificó este martes el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, motivado por una nota imprecisa de Diario Hoy, que aseguraba que el precio

subirá.

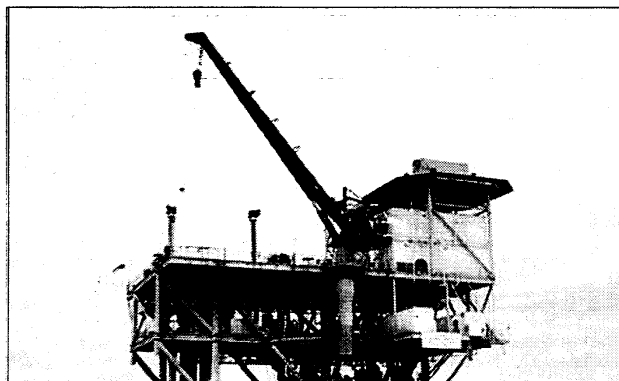
La nota periodística titulada "El precio del gas para las actividades registradas en el RISE sube a \$2" alude al decreto 1458, vigente desde el pasado 13 de

marzo, se refiere al precio del gas natural proveniente del Campo Amistad, Bloque 6, ubicado en el Golfo de Guayaquil y no al gas licuado de petróleo, que es el utilizado para domicilios y negocios relacionados al RISE.

Hasta este mediodía la nota, con sus imprecisiones, continuaba exhibiéndose en el portal del diario Hoy.

El precio de USD 1,60 no ha variado. El mencionado Decreto fija el precio del gas natural, para varios segmentos que utilizan este tipo de combustible, y no gas licuado de petróleo. Por ejemplo, las industrias cerámicas de Cuenca y Edesa.

A esas industrias se



Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

Constitución de la Compañía ENCLAVE PRODUCCIONES S.A.

La compañía **ENCLAVE PRODUCCIONES S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero Encargado del Cantón MANTA**, el 25/01/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.13. 0000154.

1.- **DOMICILIO:** Cantón MANTA, provincia de MANABÍ

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00
Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El Objeto de la compañía es:
A) CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN, LA COMERCIALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO...

Portoviejo, 15 de marzo de 2013

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño

Intendente de Compañías de Portoviejo